

ACUERDO N° 13-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de Febrero de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del Enero 2014 a la Sra. **CARINA SABETTI**, quien presta Servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días a partir del 17-02-14.-

II) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del Enero 2014 a la Sra. **SILVINA NATALIA TORRES**, quien presta Servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de NUEVE (9) días a partir del 17-02-14.-

III) SUSPENDER por razones funcionales TREINTA Y UN (31) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **NORMA CECILIA ACOSTA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

IV) SUSPENDER por razones funcionales SEIS (6) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **ROXANA LILIANA FUNES**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

V) SUSPENDER por razones funcionales VEINTICUATRO (24) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **MIRTA LAFUENTE**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

VI) SUSPENDER por razones funcionales CUATRO (4) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **NANCY MARGARITA LOVI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

VII) SUSPENDER por razones funcionales UN (1) día de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **ANA CAROLINA LUCERO**,

quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, el que deberá hacerse efectivo antes del 31-10-14.-

VIII) SUSPENDER por razones funcionales UN (1) día de licencia compensatoria de Enero 2014, al Sr. **JOSE RODOLFO MARIANI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, el que deberá hacerse efectivo antes del 31-10-14.-

IX) SUSPENDER por razones funcionales UN (1) día de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **ANABELLA LUJAN MUÑOZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

X) SUSPENDER por razones funcionales UN (1) día de licencia compensatoria de Enero 2014, al Sr. **MARCELO PALACIOS FERNANDEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, el que deberá hacerse efectivo antes del 31-10-14.-

XI) SUSPENDER por razones funcionales UN (1) día de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **MARIA FLORENCIA PUERTO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el que deberá hacerse efectivo antes del 31-10-14.-

XII) SUSPENDER por razones funcionales SIETE (7) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **BEATRIZ GRACIELA RODRIGUEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos a partir del día 21-04-14.-

XIII) SUSPENDER por razones funcionales UN (1) día de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **SANDRA ROSA SALINAS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el que deberá hacerse efectivo antes del 31-10-14.-

XIV) SUSPENDER por razones funcionales CUATRO (4) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **ROSA DEL CARMEN SCAPPINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XV) SUSPENDER por razones funcionales VEINTIUN (21) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **ALDANA NOELIA**

TRAVERSI, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XVI) SUSPENDER por razones funcionales SEIS (6) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **MARIA NATALIA THOMPSON**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XVII) SUSPENDER por razones funcionales DIECISEIS (16) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **MERCEDES ULLOA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XVIII) SUSPENDER por razones funcionales QUINCE (15) días de licencia compensatoria de Enero 2014, al Sr. **DARIO VILLARROEL**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

XIX) SUSPENDER por razones funcionales CINCO (5) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **MARISOL ISABEL WALICKI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-